

1 Acuerdos:

2 **CANMS2024-E3-01.-** Se aprueba por mayoría de votos que el Mtro. Luis Armando Ibarra
3 Manzano, Secretario Académico de la Escuela del Nivel Medio
4 Superior de San Luis de la Paz funja como Secretario del Consejo
5 Académico del Nivel Medio Superior para el desahogo de la presente
6 sesión.

7 **CANMS2024-E3-02.-** Con fundamento en el artículo 24 del Estatuto Orgánico de la
8 Universidad de Guanajuato, el Consejo Académico del Nivel Medio
9 Superior aprobó por mayoría de votos de los presentes, el ingreso a la
10 sesión de la Mtra. María Isabel Rodríguez Aguilera, Asesora jurídica
11 del Colegio del Nivel Medio Superior y la Mtra. Ana Teresita Fuentes
12 Ramírez, coordinadora de Asuntos Escolares de la Dirección del
13 Colegio del Nivel Medio Superior para el desahogo del asunto único a
14 revisar en la presente sesión.

15 **CANMS2024-E3-03.-** Con fundamento en las fracciones IV y V del artículo 88 del Estatuto
16 Orgánico de la Universidad de Guanajuato; por mayoría de votos de
17 los presentes del Consejo Académico del Nivel Medio Superior
18 acuerda la revocación del acuerdo AENMSI2024-01-02 de la Academia
19 de la Escuela del Nivel Medio Superior de Irapuato en el cual declina
20 la solicitud del alumno Eduardo Balam Ruíz Velasco Arellano para
21 realizar una séptima inscripción para concluir el Programa Bachillerato
22 General.

23 **CANMS2024-E3-04.-** El consejo Académico del Nivel Medio Superior acuerda por mayoría
24 de votos de los presentes aprobar la solicitud del alumno Eduardo
25 Balam Ruíz Velasco Arellano para que pueda concluir el Bachillerato
26 General en la Escuela del Nivel Medio Superior de Irapuato. Para estos
27 efectos otorga un plazo de 3 semestres conforme a calendario
28 académico de la Universidad de Guanajuato, brindándole para ello, el
29 apoyo institucional que se posible, asignar un tutor el cual deberá dar
30 seguimiento a las actividades del alumno así como toda estrategia
31 académica administrativa por parte de la escuela para la culminación
32 del programa educativo.



Consejo Académico del Nivel Medio Superior
Acuerdos adoptados en la tercera sesión extraordinaria
Del 12 de marzo de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 14 de marzo de 2024

33 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 12 de marzo de 2024.- El Secretario del Consejo
34 Académico del Nivel Medio Superior, **maestro Luis Armando Ibarra Manzano**. - Rubrica.

35 EL SUSCRITO, DOCTOR JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO
36 ACADÉMICO DEL COLEGIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, CON FUNDAMENTO EN
37 LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
38 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓNES I Y VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
39 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

40 **CERTIFICA**

41 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica del Colegio de Nivel
42 Medio Superior y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMER SESIÓN**
43 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR**
44 **CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2024. DOY FE.**